PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, noviembre de 2024

Señor (a)
José Gabriel Garavito Aponte
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5808832 del año 2024**
Cargo del supervisor Coordinador Académico (E)
Dependencia Centro de Tecnologías Agroindustriales
Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5808832** del año 2024

Jaime Andrés Franco Castillo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.571.893 de Cartago, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 47.781.332,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero por la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE (893.109) B) Diez (10) pagos iguales correspondientes de los meses de febrero a noviembre por la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 4.465.545,00) cada uno. C) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por la

suma DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 2.232.773,00).

Plazo: Será hasta el (15) de (diciembre) de 2024.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA DEL PERFIL, EN ATENCIÓN TAMBIÉN, A LOS LINEAMIENTOS Y METAS INSTITUCIONALES DE CAMPESENA Y ECONOMÍA POPULAR EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2024.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales.	Participación activa en todas las jornadas de desarrollo curricular propuestas a lo largo de la ejecución del objeto contractual, así como a las diferentes reuniones programadas por el Centro.	Listado de asistencia a jornadas de desarrollo curricular
2	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se realizo video instructivo inscripción apoyos de sostenimiento para Se participa activamente en todas las jornadas de desarrollo curricular propuestas a lo largo de la ejecución del objeto	Listado de asistencia a jornadas de desarrollo curricular Acta autorización registro de horas por aseguramiento de la calidad

		contractual, así como a las diferentes reuniones programadas por el Centro. En el evento de recibir citación a alguno de los comités relacionados con la prestación del servicio se asiste puntualmente	
3	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación y la atención de los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos.	Se hace uso de los formatos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad para cada uno de los procedimientos inherentes a la prestación del servicio. En el aplicativo Sofía Plus se asocian los aprendices a la ruta de aprendizaje, reportan faltas de asistencia, evalúan RAP, se crean eventos de formación, se generan reportes de actividades académicas y juicios de evaluación. 112 horas directas a formación en las fichas: - Ficha 2996926 - 24h - Ficha 2827707 - 28h - Ficha 2721284 - 30h - Ficha 2721285 - 30h	Formatos: listado de asistencia, instrumentos de evaluación, lista de chequeo de trabajo del instructor, guías de aprendizaje, planeación pedagógica, proyecto formativo. Reporte de juicios de evaluación.
4	Garantizar la actualización de los contenidos y uso de tecnologías, en las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Se hace uso de la plataforma Territorium para fortalecer la formación subiendo materiales y asesorando aprendices a través de la plataforma collaborate	Estadísticas del Instructor y Registro de requerimientos en Territorium
5	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo	En el aplicativo Sofía Plus se asocian los aprendices a la ruta de aprendizaje,	Formatos: listado de asistencia, instrumentos de evaluación, lista de

	de 2 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación y asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje, informe de novedades.	reportan faltas de asistencia, evalúan RAP, se crean eventos de formación, se generan reportes de actividades académicas y juicios de evaluación.	chequeo de trabajo del instructor, guías de aprendizaje, planeación pedagógica, proyecto formativo. Reporte de juicios de evaluación
6	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación cuando se asignen acciones relacionadas y se presenten novedades con el desempeño de los aprendices.	Aplicación del reglamento en cada momento la formación	Formato: Plan de Trabajo, Plan de mejoramiento / plan de actividades complementarias. Informe hecho del aprendiz
7	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos reportando novedades al inicio de la formación y cada vez que se requiera utilizando el formato “verificación de condiciones de ambiente de aprendizaje” o el establecido por la institución durante la vigencia.	Acatar los protocolos establecidos, normas e instrucciones del SG-SST	Cumplimiento de protocolos SG-SST implementados en el Centro de Formación.
8	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se	Realizar la entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual.	Informe de ejecución contractual Portafolio del instructor

	presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.		
9	Informar en un plazo máximo de dos (2) días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	Reporte de novedades en los tiempos estipulados	Correo electrónico con reporte de novedad
10	Desarrollar todas sus obligaciones contractuales conforme los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA.	Asistencia a capacitaciones y demás actividades programadas que involucren la buena ejecución de la formación.	Listados de asistencia a jornadas realizadas
11	Participar en las actividades anexas a la formación, tales como: actualización, elaboración y análisis de normas sectoriales de competencia laboral, diseño y desarrollo curricular, procesos de investigación aplicada SENNOVA y/o documentación de programas para registro calificado; cuando sean requeridos desde la coordinación de formación profesional integral y las demás coordinaciones, por su calidad de expertos técnicos en un área específica.	**Proyecto de investigación aplicada código SGPS-12706-2024** "Influencia de la fermentación y secado controlado del café, sobre el perfil sensorial de cafés naturales, honey y lavados" **24 horas** **Proyecto de investigación aplicada código SGPS-12728-2024** "Recuperación de los saberes culinarios campesinos a partir de productos vegetales de agricultura no convencional para mejorar la soberanía alimentaria". **24 horas**	Acta Acta

12	Participación en las capacitaciones programadas por el Centro de formación o la institución en aras del fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas que redunden en beneficio de la formación profesional integral.	Participar en las actividades programadas por la coordinación académica	Listados de asistencia a jornadas realizadas
13	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y/o “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2024.	Participar de los procesos de certificación en la norma de competencia laboral	Certificado en la norma de competencia laboral
14	Las demás relacionadas con el objeto del contrato.	Dar cumplimiento a todas las obligaciones del contrato	Informe de ejecución contractual

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

1.	147424	Cartago – El Aguila - Cartago	15 de octubre de 2024	15 de octubre de 2024
2.	147424	Cartago – Riofrío - Cartago	22 de octubre de 2024	22 de octubre de 2024
3.	162524	Cartago – Armenia - Cartago	12 de noviembre de 2024	12 de noviembre de 2024
4.	160424	Cartago – Sevilla - Cartago	07 de noviembre de 2024	08 de noviembre de 2024
5.	160424	Cartago – Sevilla - Cartago	09 de noviembre de 2024	09 de noviembre de 2024
6.	144224	Cartago – Tuluá - Cartago	07 de octubre de 2024	07 de octubre de 2024
7.	166624	Cartago – Roldanillo - Cartago	14 de noviembre de 2024	14 de noviembre de 2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1066866019 de la planilla, simple correspondiente al mes de octubre de 2024.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

Jaime Andrés Franco Castillo

Contratista

C.C. No. 14.571.893

Recibí a satisfacción:

Firma

José Gabriel Garavito Aponte

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5808832 de 2024

Coordinador Académico